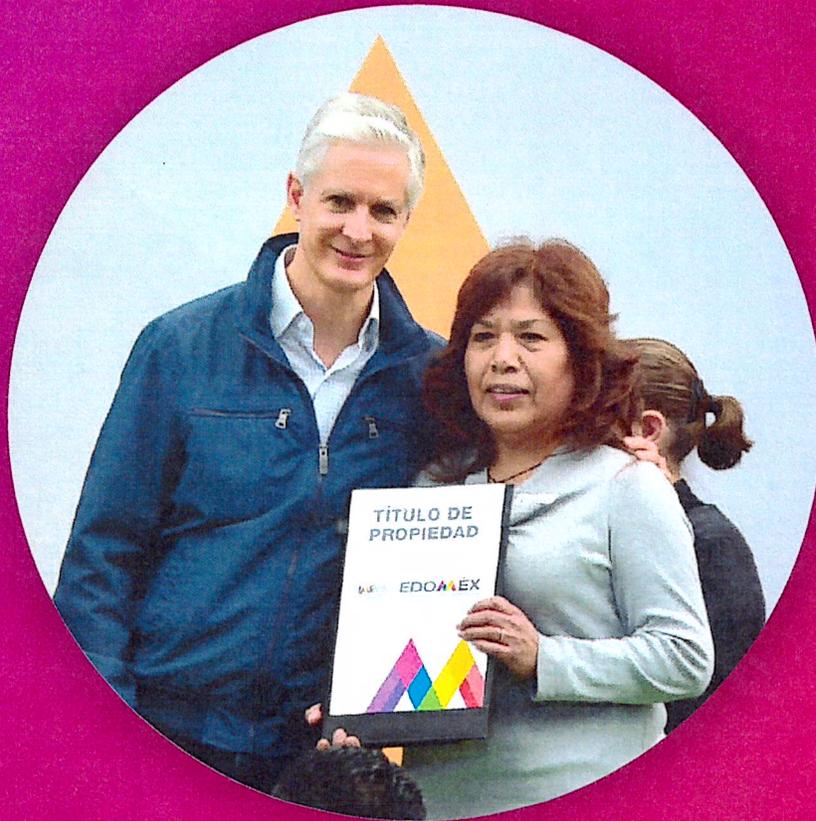




PILAR TERRITORIAL



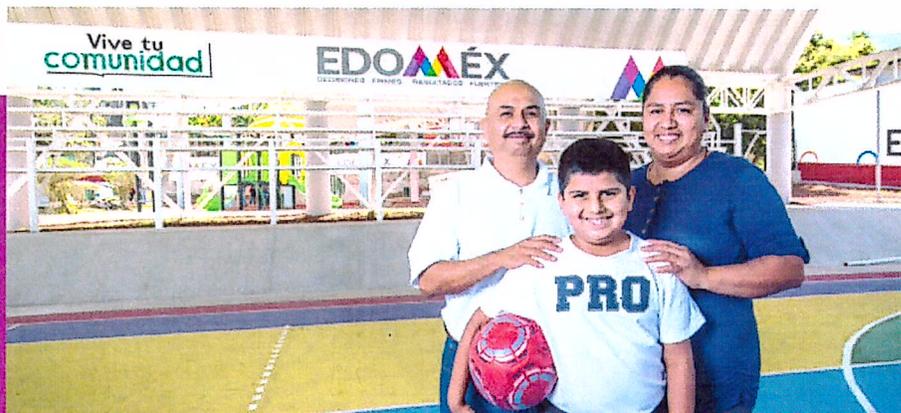




EL VÍNCULO ENTRE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS URBANOS ES ESENCIAL PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS Y LAS SOCIEDADES



El tamaño de la población de la entidad representa un reto para alcanzar un sistema sostenible de producción y consumo de bienes y servicios; por lo que el manejo sustentable del territorio y sus recursos naturales solo puede lograrse con la participación de la ciudadanía y de los diferentes órdenes de Gobierno.



DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO



ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS Y TODOS LOS MEXIQUENSES, SIN EXCEPCIÓN, A SERVICIOS BÁSICOS Y DE VIVIENDA PARA QUE TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES

Para lograr un desarrollo urbano sostenido, sustentable y resiliente, y en cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, en el Tercer Año de Gobierno se actualizó el *Plan Estatal de Desarrollo Urbano 2019*, gracias a ello se agilizó la actualización de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano para ofrecer certidumbre jurídica a la inversión destinada a mejorar la calidad de vida y propiciar la equidad urbana.

<<<En tres años de Gobierno se ha promovido la actualización de 10 Planes Municipales de Desarrollo Urbano para mejorar la calidad de vida de más de 2 millones 500 mil mexiquenses.>>>

En el periodo reportado se publicaron en el *Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"* los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Calimaya, Chalco, Nopaltepec y Valle de Bravo, en beneficio de más de 474 mil habitantes y se ha trabajado junto con los Ayuntamientos en la elaboración o actualización de los planes de los siete municipios localizados dentro de la zona de influencia del Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México, con énfasis en el proyecto aeroportuario de Santa Lucía.

También se emitieron 55 opiniones técnicas para autorizaciones de conjuntos urbanos y lotificaciones en condominio y, en lo que va de la administración, se han emitido 212 opiniones técnicas.



**SE DISEÑAN CIUDADES
SEGURAS, RESILIENTES, MODERNAS
Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO,
QUE FUNCIONEN COMO AUTÉNTICOS ESPACIOS DE OPORTUNIDAD
Y DESARROLLO PARA LOS MEXIQUENSES**





SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROGRAMAS TERRITORIALES OPERATIVOS



Mediante el Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano se brindó acompañamiento a 31 municipios en el proceso de operación y administración del desarrollo urbano, a través de asesorías para la actualización o elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano Municipales, en beneficio de 7 millones 200 mil habitantes.

Programas Territoriales Operativos

Para la implementación del Programa de Mejoramiento Urbano del Gobierno federal en seis municipios del Estado de México se elaboraron los Programas Territoriales Operativos de Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Nicolás Romero y Texcoco, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

<<<Para regular, ordenar y mejorar el uso de los espacios, el patrimonio y el medio urbano y ambiental, durante la administración, se han realizado los Reglamentos de Imagen Urbana de 12 municipios, con los que se han beneficiado 585 mil 317 habitantes.>>>





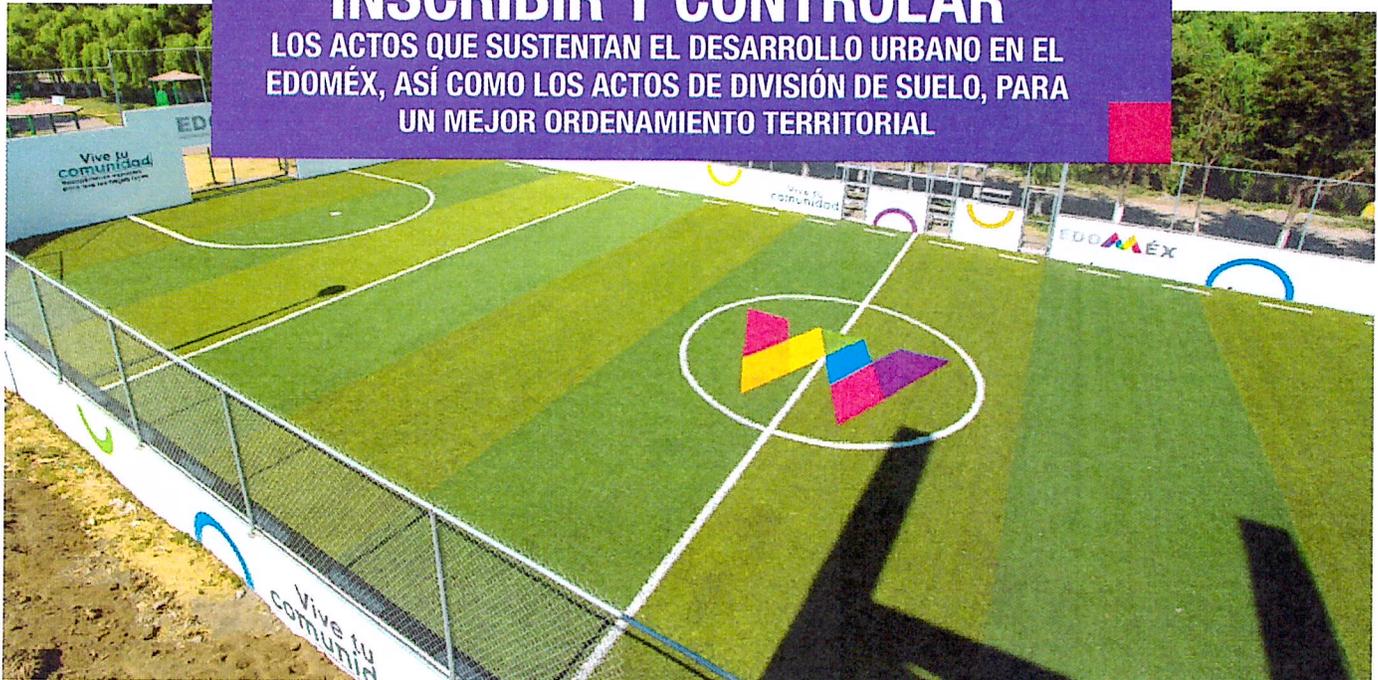
SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

Este año se inscribieron en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano más de mil actos sobre el uso de suelo, entre subdivisiones y fusiones. Adicionalmente, se digitalizaron más de 10 mil planos: 5 mil 54 corresponden a conjuntos urbanos localizados en 64 municipios y 4 mil 497 a regularizaciones para 73 municipios.



ADMINISTRAR, INSCRIBIR Y CONTROLAR

LOS ACTOS QUE SUSTENTAN EL DESARROLLO URBANO EN EL
EDOMÉX, ASÍ COMO LOS ACTOS DE DIVISIÓN DE SUELO, PARA
UN MEJOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL





PLAN PARCIAL DE COBERTURA SUBREGIONAL DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA

Se entregó el Plan Parcial Subregional de la zona de influencia del Tren Interurbano México-Toluca, primer instrumento de planeación metropolitana del país en el que se sientan las bases para que Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec aprovechen el impacto territorial del Tren Interurbano México-Toluca.

<<<Este Plan permitirá integrar un corredor urbano moderno y funcional que detonará un polo de desarrollo en torno a los seis municipios aledaños.>>>



MEDIANTE POLÍGONOS DE ACTUACIÓN DEFINIDOS EN PLANES PARA LA ZMVT SE CONSOLIDA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR METROPOLITANO PARA CAPITALIZAR LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO



EQUIPAMIENTOS URBANOS Y DESARROLLO DE VIVIENDA

<<<El Gobierno estatal ha promovido la construcción de equipamientos urbanos, educativos y recreativos con una inversión de más de 3 mil 714 millones de pesos en beneficio de 808 mil 162 mexiquenses.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se construyeron 151 equipamientos urbanos, educativos y recreativos, con una inversión de 794 millones 704 mil 121 pesos, en beneficio de 172 mil 925 habitantes.

<<<En lo que va de la administración se han autorizado más de 52 mil viviendas para responder a la demanda de nuevos espacios habitacionales, en beneficio de 237 mil 492 mexiquenses.>>>

En el periodo reportado se autorizaron 15 mil 585 viviendas a través las figuras de conjuntos urbanos y condominios, y se emitieron 76 autorizaciones del uso y división del suelo, 79 cédulas informativas de zonificación y 46 Evaluaciones Técnicas de Factibilidad de Impacto Urbano.

En los primeros tres años de Gobierno se han construido 691 equipamientos: 482 escolares, 32 urbanos y 177 equipamientos recreativos, en beneficio de 808 mil 162 mexiquenses.

<<<El Gobierno del Estado ha realizado cerca de 2 mil 300 supervisiones para aportar certeza jurídica a quien adquiere vivienda de particulares.>>>

Mientras que, en el Tercer Año, se realizaron 528 supervisiones para aportar certeza jurídica a quien adquirió vivienda de particulares.

Se municipalizaron 199 obras mediante el acto de entrega-recepción: 33 obras de equipamiento educativo, 42 de equipamiento recreativo, siete de equipamiento urbano básico y 117 de urbanización.

Derivado del trabajo de las visitas de supervisión a desarrollos urbanos y de las tareas de municipalización de las 199 obras se registró una inversión de 593 millones 520 mil 348 pesos por parte de las empresas desarrolladoras, con lo que se beneficiaron directamente 108 mil 503 mexiquenses.



OFRECER UN ADECUADO EQUIPAMIENTO URBANO BRINDA A LOS MEXIQUENSES INSTALACIONES SEGURAS Y EFICIENTES QUE PROPORCIONEN SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

**REGULARIZAR LA
TENENCIA DE LA TIERRA**
PARA PROTEGER A LOS MEXIQUENSES E IMPULSAR
EL CRECIMIENTO ORDENADO Y SUSTENTABLE
DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS





PROGRAMA FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO

<<<Durante la administración se han entregado cerca de 32 mil títulos de posesión o propiedad en beneficio de más de 124 mil mexiquenses.>>>

En el Tercer Año se entregaron 3 mil 758 títulos de posesión o propiedad, en beneficio de 14 mil 656 mexiquenses.

Módulos de Asesoría en Materia de Suelo y Vivienda

Para promover el Programa Familias Fuertes en su Patrimonio, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) ha firmado 117 convenios de coordinación con igual número de municipios.

<<<Se han instalado 3 mil 300 módulos de atención en materia de suelo y vivienda, en los que se han atendido cerca de 13 mil mexiquenses, en tres años de Gobierno.>>>

En el periodo reportado se instalaron 868 módulos, en beneficio de más de 3 mil mexiquenses.

Formalización del Uso del Suelo de Predios Susceptibles de Regularizar

En el Tercer Año de Gobierno se aseguró la expedición de 2 mil 670 dictámenes de campo en materia topográfica en beneficio de 10 mil 413 mexiquenses.

<<<Se han formalizado más de 8 mil 680 dictámenes topográficos, en beneficio de 33 mil 841 mexiquenses en tres años de Gobierno.>>>





PARTICIPAR CON POLÍTICAS CONJUNTAS
PARA LOGRAR UN DESARROLLO METROPOLITANO COMPARTIDO Y MEJORAR LAS
CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN



COORDINACIÓN METROPOLITANA

Con el objetivo de trabajar la Estrategia de Gobernanza Metropolitana, se han realizado mesas de diálogo entre las dependencias estatales involucradas para suscribir cartas de entendimiento municipal, integrar la Red Mexiquense de Institutos Municipales de Planeación y alinear las Agendas Metropolitanas a los instrumentos de planeación.

Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México

Durante la Primera Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México del 2020 se presentó una cartera de 15 proyectos metropolitanos: cuatro de comunicaciones, seis de obra pública, dos de agua y saneamiento y tres de medio ambiente, por un monto de 3 mil millones de pesos, que serán concursados en el Fondo Metropolitano.

Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México

El 24 de mayo de 2019 se suscribió un convenio para impulsar la planeación urbana y el ordenamiento territorial en la Zona Norte del Valle de México, con énfasis en el proyecto aeroportuario Santa Lucía, con el propósito de llevar a cabo de forma conjunta el Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México.

Programa Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de Toluca

«Se elaboró el Programa Metropolitano para la ZMVT con el propósito de fomentar el ordenamiento territorial y urbano de los 16 municipios que la integran.»»

Durante la Primera Sesión Ordinaria de este Consejo, se presentó una cartera de tres proyectos —dos en materia medio ambiental y uno en materia de comunicaciones— por un monto superior a los 522 millones de pesos para someter a concurso los recursos del Fondo Metropolitano.

